



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 299 -2003-ALC/MSI**

**SAN ISIDRO, 28 AGO. 2003**

**EL ALCALDE DE SAN ISIDRO ;**

**CONSIDERANDO :**

Que, la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público aprobada por Decreto Legislativo N° 276 concordante con su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, en sus Artículo 32° y 165°, respectivamente, disponen que en las entidades de la Administración Pública se establecerá Comisiones para la conducción de procesos administrativos disciplinarios;

Que, dentro de este contexto es necesario constituir una Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios de funcionarios encargada de atender la Recomendación contenida en el Informe de Auditoría Interna N° 004-2003-02-2165 para esta Municipalidad integrada por 3 miembros designados por el titular de la entidad;

Que, la Comisión Especial tiene la facultad de calificar las denuncias y pronunciarse sobre la procedencia de abrir procesos administrativos disciplinarios y conducirlos. De no proceder tal cosa, deberá elevar lo actuado al titular de la entidad con los fundamentos de su pronunciamiento, para los fines del caso;

En uso de las facultades conferidas en el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

**RESUELVE :**

**Artículo Primero.-** CONSTITUIR la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios de Funcionarios de la Municipalidad de San Isidro para el Ejercicio 2003, encargada de evaluar la posibilidad de aperturar proceso administrativo y/o conducirlo contra los ex – funcionarios Sr. Juan Carlos Camader Corrales y Sra. Rosella Roca Cervantes, en relación al Informe de Auditoría Interna N° 004-2003-02-2165 .

**Artículo Segundo.-** La Comisión Especial estará integrada por los siguientes funcionarios :

- Sra. Irene Castro Lostaunau, Jefe de la Oficina de Finanzas, quien la presidirá.
- Lic. Germán Maraví Mustto, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
- Sr. Juan Ayarza Richter, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

